



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo 2 para Condenados del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, tras realizar el control habitual, fue hallado un aparato de telefonía celular con batería en posesión de un interno.

En el Módulo MX2, personal de guardia halló un elemento punzante, un chip de telefonía celular y 1 gr. de picadura de marihuana. Con responsables identificados.

En Villa María Establecimiento Penitenciario N°5, fueron secuestrados un aparato de telefonía celular y 17 grs. de marihuana, en sectores de uso común del Pabellón N°3. Sin responsables.

Por último, en el Módulos 1 del Complejo Carcelario N° “Adj. Andrés Abregú” Cruz del Eje, se halló un aparato de telefonía celular con batería en posesión de un interno alojado en el Pabellón E2.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 25 de enero de 2017